

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca. 1'25 ptas.
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Época 2.ª

Jueves 18 de Agosto de 1908

Año XIX.—Num. 5767

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 12

A las cinco de la tarde y bajo la presidencia del Alcalde accidental señor García Polo, se abrió la sesión, á la cual asistieron los señores García y García, Veira, Martín Benito, García Romo, Iscar, Meca, Díez, Abarca, Durán, Hernández Matías y Fernández Robles.

Leída por el secretario, señor Girón, el acta de la última celebrada, fué aprobada, después de una aclaración hecha por el señor Abarca.

Seguidamente se procedió al despacho ordinario, siendo tomados los siguientes acuerdos:

Proyecto de arrendamiento de puestos en la Plaza de los Bandos. Se acordó no llevar á cabo el arrendamiento por la Comisión de Festejos y sí que intervenga la Comisión de Puestos, para lo cual se establecieron, como precios que deben abonar los que ocupen dicho terreno, los de la primera zona, 1'25 pesetas; los de la segunda, 1; los de la tercera, 0'50, y los de la cuarta, 0'25.

Solicitud del contratista de la recogida de basuras. Se acordó que siga el mismo, bajo igual pliego que el año anterior.

Otra de don Antonio Franco sobre traspaso de un crédito. Acordó S. E. que se le pague conforme lo solicita.

Igualmente se acordó que no ha lugar á devolver á don Segundo Gómez la cantidad de 73 pesetas, que, según expresaba la solicitud, le fueron cobradas indebidamente el año último por la Compañía Arrendataria de Consumos, mientras no se resuelva el recurso pendiente. Fueron concedidas licencias para ejecutar obras en sus fincas, á don Arsenio Andrés, don Juan Antonio Rodríguez, don Prudencio Santos y don Luis Lavdeve.

Igual licencia se le concedió á don Enrique Estevan y doña Concepción García para hacer una toma de aguas al servicio de sus casas.

A don Francisco Lastras, le fué denegada la licencia que solicitaba para el mismo objeto que los dos anteriores. Concedióse á don Santiago Rodríguez una parcela de terreno en la calle de Góngora.

Pasó á informe de la Comisión correspondiente, una solicitud de varios vecinos de las afueras de Santo Tomás, pidiendo que se instale una fuente pública.

Le fué concedida á don Antonio Alvarez una parcela de terreno que tenía solicitada en las afueras de Santo Tomás.

En el expediente de obras de la fuente de las Carmelitas, se acordó recibir las en definitiva y que al contratista se le devuelva la fianza que tenía prestada.

Acta de alineaciones de la casa número 17 de la calle de Ramos del Manzano. Se acordó que el dueño abone al Ayuntamiento, por doce metros que ha introducido en su propiedad, de la vía pública, 123 pesetas y 45 céntimos.

Se le concedió licencia á don Joaquín Agudo para que construya una cloaca al servicio de su casa, como así bien á un vecino del Arrabal del Puente para abrir un hueco de puerta en una casa de su pertenencia.

También se le concedió licencia á doña Felisa Alvarez para revocar la fachada de su casa de la plaza del Poeta Iglesias.

Solicitud de don Patrocinio Hernández, empleado en Contaduría, pidiendo que se le conceda un sueldo por encontrarse su esposa y una hija enferma y tener necesidad de ir á tomar aguas. Se le concedieron 100 pesetas y ocho días de licencia para acompañar á su familia.

Conforme lo tenía solicitado, le fué concedido empadronamiento á don Angel Gago.

En vista de haberse concedido en una sesión anterior licencia á una vecina de la Plaza de la Verdura para hacer el hueco de una ventana en la planta baja, mayor que el que existía, y como lo haya hecho en lugar de en la planta baja en el principal, acordó la Corporación que se le mande tapar y que queden las cosas en el mismo estado que antes estaban.

Quedaron para estudio, sobre la mesa, los créditos pendientes que tiene en su favor el Ayuntamiento.

Terminado el despacho ordinario, hizo uso de la palabra el señor Fernández Robles para proponer á la Corporación que, en vista de la resolución dictada por el Gobernador en el asunto del

mercado, se le concediera autorización para trasladar los puestos de donde se encuentran instalados, á la planta baja del que se halla en construcción.

El señor Martín Benito entiende que, antes de concederle esa autorización al señor Fernández Robles, debe pasar á informe de la Comisión especial de mercados.

El señor Iscar preguntó si el Gobernador había avisado previamente, y en forma particular, como acto de atención acostumbrado de la resolución que pensaba tomar en el asunto del Mercado, contestando la presidencia negativamente.

El señor Veira propuso, y así fué aprobado por unanimidad, que se den al señor Abogado consultor los datos necesarios para que indique si procede que contra el acuerdo del señor Gobernador se interponga el recurso de queja, con independencia del que se indica en la resolución.

Por tercera vez hizo el ruego el señor García Romo de que se pusieran los medios para impedir que en el Canal de los Guijarrales se apropien del agua del río, para cuya razón no existe nada de corriente. Dijo también que la fuente del Arrabal del Puente no tenía desagüe y rogó que se le haga para que no esté en tal estado durante la feria. Igualmente pidió que se remuevan los obstáculos que impidan que esté completamente paralizado el proyecto del alcantarillado.

Según noticias que han llegado á su conocimiento, en algunos pueblos de la provincia hay algunos médicos que no están provistos del correspondiente título, y como esto supone un ingreso positivo en arcas municipales por los derechos de expedición, pidió á la presidencia que se informe del Colegio de médicos para ver si, efectivamente, son ciertos estos rumores.

El señor Veira propuso á la presidencia que encargue á los señores Tenientes Alcaldes, para que giren una inspección á los urinarios de los cafés y demás centros y establecimientos públicos, para ver de conseguir que estén en mejores condiciones higiénicas.

Pide igualmente que si se colocan barracas en la Plaza de los Bandos en la época de ferias, deben colocarse en otras plazuelas y no condenar solo á los vecinos de aquella á sufrir esas molestias. Ruega que, por ser de absoluta necesidad, pase á informe de la Comisión correspondiente, con carácter de urgente, un proyecto para colocar un urinario en la Plaza de Anaya.

El señor García Romo dice que en el desagüe de las albercas de la Puerta del Río y de los Milagros, como no existe corriente en el río hallase paralizada mucha imundicia que perjudica á la salud pública, y para evitar esto, pide que el señor Alcalde ruegue al dueño de la Aceña del Sur dé salida á las aguas á fin de que puedan llevarse aquella basura.

El señor Meca pide que se sigan colocando aceras en las calles por el orden de preferencia que se tiene establecido. Y no habiendo más asuntos de que tratar, á las siete se levantó la sesión.

POR VIZCAYA

(A mi querido amigo don Cándido R. Piniña.)

Quiero reunir en estos artículos mis impresiones sobre este hermoso país de caseríos lóbregos y tristes, de acantilados grises, de montañas altísimas y canchales dulces. Bien sé yo que después de lo escrito por Maeztu en el *Imparcial* sobre Bilbao y sus alrededores, poco me resta que decir á mí. Pero tengo notas, recuerdos, anécdotas, impresiones, materia para artículos distintos. Habrá de todo: *sorzicos*, acciones de la Bolsa, política bizkaitarra, música de Wagner, *avreskus*, estrofas del Guernikako, apuntes sobre socialismo local, mujeres hermosas y... un mar riante, azulado, plomizo de lejos por el humo de las fábricas de *El Destierro*, como el que me sonrío ahora, según emborrono estas cuartillas, satisfecho y orondo, al parecer, de la rudeza y laboriosidad de sus hijos....

Mi galantería es honda. De formulismos sociales conozco muy poco, casi nada. Y de la mujer vascongada, que inspiró á Baroja su *Idilio* de Marichu, quiero hablar ahora. La corresponde la prioridad por derecho propio.

Es, en lo físico, el tipo femenino de la raza vieja, alto, varonil, hombruno á

las veces. Serías, cuando pasean, cuando miran, cuando hablan, enseñando el calzado, taconeando fuerte, las mujeres vascongadas detienen el elogio si algún indiscreto las ensalza. Fuertes, maizias, esbeltas, como castillos de fronteras plazas, aseguran al hombre que mañana no tendrán celos. Mirándolas, infunden tranquilidad. Y por esto, los matrimonios que en estos desventajados villorrios se celebran, no huelen á pasión castellana, de fuego, sino al querer casero y continuo, á la té monótona y distraída que inspira el convencimiento de muchos años. Saben á lo que llamaría el bueno de Balzac, *fidelidad y provincia*.

Y si lo moral á lo físico corresponde, yo no tengo inconveniente en afirmar que conozco á estas mujeres tanto como á las salmantinas. Que no estriba el conocimiento, á buen seguro, en quijotescas aventuras, ni en sospechosas andanzas, sino en el estudio constante, en sentir los razonamientos y en razonar los sentires. Y valga la paradoja, ya que estoy en la patria de los hijos que las producen, entre la rechifla de los imbéciles y el aplauso de los discretos.

La mujer vascongada no se apasiona, discurre con el corazón, y los dos polos contrarios del humano mundo, lejos de chocar, se juntan. Son las dos bolas de hierro del péndulo, que cansadamente, repite las horas de su existencia. Sirve para mujer, pero no está educada para novia.

Y ahora pienso, no sé cómo, asociando ideas, si aquella frase de Unamuno en su discurso de Orense ha sido sentida aquí por el maestro, y si la nostalgia moral del uniforme y austero espíritu castellano, se la ha recordado con intensidad. Porque yo he pensado también, al topar con estas gentes, en lo mismo. Y aquí sucede que no es la educación lo que arrastra á las vascongadas á su deber maternal, sino el instinto, la idiosincrasia, el temperamento.

No son místicas ni alegres, de alegría torpe. El histerismo progresa poco, á Dios gracias. Tan distanciadas están de cualquier Caramanchimay de boulevard elegante, como de esas criaturas infáticas, que arrastradas por dolencia moral irremediable, acuden á los conventos, para llorar, más tarde, su alejamiento del matrimonio.

Son expansivas, francotas, brutalmente francas, quizás. Desconocen la coquetería y los caminos trillados del galanteador de oficio.

Bailan ferocemente, con animación salida de madre. Los domingos adquiere la danza proporciones gigantescas. Me parece una bacanal.

Sigo creyendo que esta gente es alegre y que los andaluces, que se conocen por dentro, engañan por fuera con chascarrillos que quitan el humor por unos minutos.

Si Castilla lograrse, dejando prejuicios, entrar por las vías del progreso, encendiendo chimeneas; y si lograrse tomar horror á su decantado ombligo histórico; si se hiciera vasca, en lo que los vascongados tienen de bueno, otra suerte correríamos.

Porque no todo es de color de rosa.

Ya lo iremos viendo.

José Sánchez Rojas.

Bilbao y Agosto 1908.

GRAVE DENUNCIA

Hemos procurado informarnos acerca de la denuncia que se prepara contra un agente de negocios y parece ser que lo ocurrido, es lo siguiente:

En La Lurda, pueblo agregado al ayuntamiento de Garcihernández, se constituyó una junta administrativa sin ninguna de las formalidades legales.

Esta junta, ilegal, confirió poderes para la gestión de unas láminas á dos señores, uno agente de negocios, y otro extencionario de Hacienda.

El ayuntamiento de Garcihernández se opuso á que cobrasen dichos señores los intereses de tres láminas del 80 por 100 de propios, fundándose en la ilegalidad de la junta poderdante, y por lo tanto, en la de los poderes conferidos.

Por fin, han recibido 17.745 pesetas de las 23.899 pesetas que importan los intereses de las láminas.

El agente apoderado de Garcihernández denunció el hecho al señor Gobernador, quien no pudo evitar el cobro por estar ya realizado.

Entendiendo el ayuntamiento de Garcihernández que á él correspondía la administración de las láminas é intereses de las mismas, presentará hoy ó mañana una denuncia contra los individuos

de Lurda que ilegalmente otorgaron poderes y contra los agentes que han hecho el cobro de la citada cantidad con poder ilegal.

LOS MANDAMIENTOS DEL BAÑO

Ahora que nos hallamos en la estación de los fuertes calores y, por ende, en la época más indicada para tomar baños, bueno será recordar á nuestros lectores el decálogo del doctor Krüge, que dice:

- 1.º—No te bañarás después de haber experimentado fuertes emociones.
- 2.º—Cuando el cuerpo sienta malestar, no te bañarás.
- 3.º—Después de una noche de insomnio ó de un exceso de fatiga, no te bañarás.
- 4.º—Después de haber comido ó bebido con demasía, no te bañarás.
- 5.º—No corras ni te agites cuando vayas á bañarte.
- 6.º—No te bañes en paraje cuya profundidad desconozcas.
- 7.º—Desnúdate lentamente; pero, apenas te hayas desnudado, métete en el agua.
- 8.º—Los que saben nadar deben arrojar al agua de cabeza; de todos modos, lo primero que hay que hacer es mojarla.
- 9.º—No permanezcas un instante en el agua desde el momento en que sientas frío.
- 10.—Después del baño date fricciones, vístete pronto y ponte en movimiento.

GACETA DEL DIA 12

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas:

Ley sancionada por S. M., relativa á la carretera de tercer orden de la villa de Petra al puerto de Pollensa (Balears).

Ministerio de Marina:
Real decreto derogando los artículos 10 y 11 del de 31 de Diciembre de 1902, referente á la provisión de los destinos de comandancias y ayudantías de Marina.

Ministerio de Hacienda:
Real orden modificando el penúltimo párrafo del art. 83 del reglamento del impuesto de azúcares.

Ministerio de la Gobernación:
Real orden disponiendo se cumplan con todo rigor las prescripciones del reglamento de 15 de Junio de 1901 sobre instalaciones eléctricas.

Reales decretos de personal relativos al Real Consejo de Sanidad, de que damos noticia al ser firmados en San Sebastián.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes:
Real orden nombrando profesor numerario en la Escuela elemental de Industrias de Sevilla á don Gonzalo Bilbao y Martínez.

Reales órdenes disponiendo se anuncien á traslación, una cátedra vacante de Matemáticas en el Instituto de Madrid, y á concurso otra de Francés de la Escuela Superior de Artes é industrias.

QUISICOSAS

Al fin, dió á luz don Ramón un festejo colosal,
¡CONCURSO DE BANDAS! ¡Zape!
¡Vaya un *cerumen!* ¡La mar!
Mucho esperaba de Robles; pero hablando con verdad, yo no contaba con este golpe de bombo bestial.
A Ramón no hay en la vida quien le pueda contrariar. Se le metió en la cabeza lo de las bandas y ¡zas!
ahí va un concurso que asombre á toda la cristiandad.
Por supuesto que en Pitegúa saben la noticia y á vamos á tener solfa para diez meses ó más.

¡Qué alegría en la comarca la fiesta despertará aquí, donde todo es música, aun cuando no celestial, y no hay una humilde aldea ni un apartado lugar donde no rindan ferviente culto al acordeón genial!
Por de pronto la famosa banda de Muelas ya está

ensayando día y noche para no desafinar, y aun cuando se encuentra en cuadro, porque está el señor Julián, el que toca la badila (que dicho sea en verdad la maneja como un ángel la pudiera manejar) muy metido con el trillo, y el señor Venancio está con una afección terrible que no le deja tocar el peine con el que él hace filigranas hasta allá, los de Muelas no se achican y al concurso asistirán. En fin, que va á ser la *mapa* de sinfonías y tal y á algunas las *partituras* le parten por la mitad.

Crónica local y provincial

Desde el día 1.º de Septiembre se reanudarán las clases en las escuelas públicas.

Para cumplir los artículos 141 y 142 de la ley municipal, es preciso que los Ayuntamientos procedan á la formación de los presupuestos adicionales á los ordinarios de 1903.

Personas llegadas hoy de Peñaranda nos dicen que se nota mucha animación para las próximas fiestas y que ya se ven muchas caras forasteras.

El ayuntamiento de Alba de Tormes ha presupuestado 1.250 pesetas para los festejos que habrán de celebrarse en día de Santa Teresa de Jesús.

SE VENDE.—La casa sita en la Plazuela del Corriño, señalada con el número 12. Del precio y condiciones informará su dueña, la señora viuda de don Andrés Fraile, Salamanca. 30—26

La recaudación obtenida por todos conceptos por la compañía de ferrocarriles del Norte desde 1.º de Enero al 28 de Julio del año actual ascendió á 58.454.969'45 pesetas, con un aumento de 1.380.638'65 pesetas sobre la obtenida en igual tiempo del año anterior.

Se dá aviso á los compradores de Bienes Nacionales para que hagan efectivo el importe de sus respectivos plazos, al tenor de lo dispuesto en el art. 1.º de la instrucción de 13 de Julio de 1878, satisfaciendo los derechos de demora desde el día siguiente al vencimiento de los mismos; advirtiéndoles, que de no verificarlo dentro de los diez días sucesivos, se acordará el apremio y embargo de las fincas, con arreglo á lo prevenido en la citada instrucción.

Han regresado á Peñaranda en su automóvil, después de su excursión veraniega á Santander, nuestro querido amigo, don Julio Bustillo, con su distinguida señora é hijos.

También les acompañaba la bella y simpática señorita Jesusa Mesonero Liano.

En la moción hecha por el negociado de cédulas personales, sobre devolución de 47'85 pesetas, ingresadas además por el Ayuntamiento de Anaya de Alba, correspondientes al segundo semestre de 1900, se ha acordado por la Intervención de Hacienda poner de manifiesto el correspondiente expediente al referido Ayuntamiento, por término de diez días, que previene el artículo 65 del vigente reglamento de procedimientos económico-administrativos.

URBERUAGA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya.) Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídate memoria y guías. Se remiten gratis.

La Junta de gobierno del Colegio de médicos de esta provincia, que hace pocos días remitió ultimado á la administración de contribuciones el reparto del déficit por patentes del corriente año, entre los médicos de esta capital, lleva bastante adelantadas las operaciones relativas á idéntico reparto entre los médicos de los pueblos de la provincia, pues la mayoría de las comisiones directivas de partido, en el plazo señalado, han remitido los datos que por aquélla se les tenían pedidos para poder llevar tan importante servicio.

En breve se reunirá citada Junta de gobierno con objeto de terminar expresado reparto, y se verá precisada, bien apesar suyo, á ultimarlo según su criterio en cuanto se refiere á los partidos de Béjar y Ciudad-Rodrigo únicas comisiones de las que no se han recibido los antecedentes que se les tienen pedidos.

Ha llegado á Peñaranda á pasar las fiestas, nuestro querido amigo y paisano don Marcelino Herrero, Abogado de lo Contencioso administrativo en Madrid.

Se encuentra en B nos de Montemayor el hermano Fray José del convento de Santa María del Casarín, (Béjar), á quien el doctor don Rodolfo del Castillo Quartilles, le ha practicado una deica operación en los ojos, con feliz éxito.

Antes de regresar el doctor Castillo á Madrid, que será para el 20 del corriente,

EN COMPETENCIA

con todas las canteras de piedra granítica, tanto en calidad, como en economía en los precios, se ofrecen las antiguas y acreditadas

DE **JORGE MARTIN E HIJO,** DE **VILLAVIEJA**

Estas importantes canteras tienen grandes existencias, pudiendo servir piedras hasta de

DOCE METROS DE LONGITUD si fuera posible el transporte.

Los encargos los recibe en Salamanca su apoderado D. Casiano Juanes, agente de negocios, y en Villavieja D. Jorge Matías é Hijo

VENTA DE MADERAS

Se venden en Hervás (Cáceres), abundantes existencias de vigas, tercias, cumbros, postes telegráficos y para instalaciones de luz eléctrica, todas de castaño bravío y muy limpias de nudos y rollo. Para tratar, dirigirse á

DON MATIAS SANCHEZ

HERVAS

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

DE **PANTALEON MARTINEZ**

4, Sancti-Spiritus, 4

CACERES

Grandes existencias.---Precios económicos.---Se envían Catálogos gratis

Es el pavimento más resistente de todos los conocidos.

MANUEL CÁRDENAS

ESTABLECIMIENTO

y Taller de Construcción de Sillero y Guarnicionero

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA—15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.
Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros, para la limpieza de carruajes y caballos.
MALETAS desde TRES pesetas en adelante (gran surtido). SACOS DE MANO en varias clases y formas. ESTÚCHES NECESERES para viaje, Cabás, Portapiés de Lona y Portamantas.
BAULES MUNDOS Y DE MIMBRE Y CAJAS PARA VIAJE
Cinturones de todas clases, Guantes y Polainas de todas formas para caza y montar
ALPARGATAS EN LONA Y ESTEZO PARA CAZA
Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.
15, SAN PABLO, 15—SALAMANCA

Al alcance de todas las fortunas

FONOGRAFO POPULAR

Voz clara y potente. Emite los sonidos con tanta claridad como los mejores inventados hasta el día.
Todos los cilindros de tamaño usual pueden aplicarse á este elegante y baratísimo aparato.

Precio: 30 pesetas

Cilindros impresionados con la mejor música alemana y española; óperas, zarzuelas, marchas, etc., etc.

Precio de uno 3 pesetas

Se sirven los pedidos á vuelta de correo y franco de embalaje.
Único depósito en Salamanca y su provincia.

Inmenso surtido en juguetes franceses y alemanes.

EUREKA

Nuevo juego de tiro para salón y jardín, con pistola y carabina, con sus flechas correspondientes.

PRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor 16, 17 y 18

SALAMANCA

SE VENDE

la casa número 6 de la Plazuela de la Libertad. Del precio y condiciones informarán en casa de los señores Hijos de Bomañá, taller de construcción de coches, Zamora, 57 y 59.

SE VENDE la casa número 15 de la calle del Azafrán.—Del precio y condiciones informarán en la misma

JARABE TONICO RECONSTITUYENTE DE C. FLORES

Preparado á base de iodo y forros químicos de pureza e inalterable.
Útilísimo para el linfatismo, escrófula, clorosis, anemia y debilidad general.

De venta en la farmacia y droguería de Primo Sánchez.—Plaza de la Verdura números 5 y 7 (Salamanca); y en la farmacia de su autor en Peñaranda de Bracamonte.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora; almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

LA TRINIDAD

Fábrica de Jabones de Hijos de N. Bonta
Estación, 5.—Salamanca

Se compran minas de topacios.

THE PACIFIC THEAM NAVIGATION COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía. En Salamanca, don Jacinto Ibañez, San Mateo, núm. 3.

RUA, 18

«TOMAS BENITO»

RUA, 18

PARA NIÑOS

Trajes, Gabanes

y todo lo necesario para vestir niños.

La casa más surtida, económica

y de más gusto

Tomás Benito

Para CABALLEROS

Ricos paños para trajes y abrigos y gran surtido en géneros de novedad

Tomás Benito

SALAMANCA

RUA, 18

«TOMAS BENITO»

RUA, 18

MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para todas sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación.

Paños pintados para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.
Baldosin de cemento para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.

Linoleum inglés para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.

Transparentes de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.
Lincrusta Wallon francesa para decorar habitaciones.

Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez, á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados; y frisadas de Comedores, Galerías, Pasillos y Escaleras.

Papel Glacier, para decorar ventanas en Iglesias, Bañeros, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido en competencia con los grabados.

Azulejos, Florones, Cornisas y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

Dirección: **A. VALLEJO Y VALLEJO**

Calle del Duque de la Victoria, núm. 18

Valladolid

GRAN TALLER DE COCHES Y CARRUAJES

DE **Bernardo Rodriguez Rollán**

FRENTE A LA PLAZA DE TOROS VIEJA.—SALAMANCA

En este antiguo y acreditado Establecimiento se construyen y reparan toda clase de carruajes, de lujo y de caserno, y al mismo tiempo construídos con solidez y elegancia teniendo establecidos unos precios sumamente económicos.
CASA FUNDADA EN 1880.—SALAMANCA

BICICLETAS MODELO 1903
vestidas con gomas de Para pura
guías á elección

horquillas reforzadas

libres de todo defecto de construcción

250 PESETAS

Relojeria y Optica de Adolfo Winzer

RUA 12, SALAMANCA

COMPANIA HAMBURGUESA

Vapores-Correo rápidos á Montevideo y Buenos Aires

CON ESCALA FIJA

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MODICOS

EXCELENTE TRATO

AGENTES.—EDMUNDO COUTO Y COMPANIA.—BILBAO, BAILEN, 3, bajo

Se vende papel viejo

visitará Salamanca unos días, á fin de estudiar sus monumentos y nuestra biblioteca, con el objeto de consultar la obra del médico Sevillano del siglo XVII, doctor Valverde, titulada Horosco, ejemplar rarísimo que se conserva en nuestra biblioteca.

El doctor Castillo se hospedará en el Hotel del Pasaje.

Ha solicitado un año de licencia el médico del regimiento de Borbón señor Rubiano.

Se ha encargado interinamente del Gobierno civil de la provincia el secretario don Julio Patiño.

El día 20 próximo termina el período para la admisión de cuadros, con destino á la Exposición de Bellas Artes de Béjar.

Anoche salió para Asturias el teniente coronel del regimiento de Borbón, señor Rivero.

Al vecino de Fuenteguinaldo, Ambrosio Hernández, le han sido recogidas una escopeta y una liebre por no tener licencia de caza ni de uso de armas.

Ha sido detenido, en Sahugo, el joven José Rincón, por haber herido con un disparo de arma de fuego á Fulgencio Jugo.

SE ARRIENDA la casa número 6 de la calle de Meléndez. Tiene portal y está inmediata al Corralillo.

Dará razón el Conserje del Casino de Salamanca.

TRIBUNALES

Señalamientos.—Sección primera

Día 14

Causa del Juzgado de Salamanca, por atentado, contra Juan Ingelmo Rodríguez. Es ponente el señor García López, abogado el señor Sánchez y Sánchez, y procurador el señor Sánchez Gómez.

Sección segunda

Día 14

Se verá la segunda en el Juzgado de Béjar, contra Bonifacio Guerrero y otro, por el delito de hurto.

Es ponente el señor Pelayo, abogado el señor Pinto Cárdenas, y procurador el señor Durán.

Desde Las Veguillas nos escribe Antonio Morán brindando sus servicios para la plaza anunciada en nuestro periódico, vacante en la finca de Nuestra Señora de la Vega.

Ha tomado posesión del cargo de auxiliar de la sesión de Ciencias en este Instituto General y Técnico, don Baldomero Domínguez, hijo político de nuestro buen amigo de Alba de Tórmes, don Francisco Barés.

El señor Ministro de Obras públicas nos ha escrito una afectuosa carta, manifestándonos que toma nota de las observaciones contenidas en la "Carta abierta", publicada en este diario, manifestaciones que califica de atinadísimas.

Doña Manuela Catalán, dueña de la acreditada casa "Al Modelo de París", ha salido para San Sebastián y el extranjero, con objeto de hacer compras para su importante establecimiento.

Nuestro colega la Revista Oficial Ibero Americana (Mercurio) de Barcelona, nos suplica hagamos público, como lo hacemos, que con esta fecha ha pasado una circular invitación á los productores e industriales españoles y á las entidades económicas de la península, invitándoles para nombrar delegados que se agreguen á la expedición á Buenos Aires organizada por dicha Revista al objeto de estudiar las condiciones económicas y mercantiles de aquellas repúblicas, para, con su conocimiento, facilitar el intercambio entre España y la Argentina. Inútil sería hacer resaltar la importancia

que reviste para la industria y producción patria dicho acto y cuan conveniente sería que se agregaran á dicha comisión delegados de distintas regiones y técnicos de diferentes industrias, para hacer los estudios particulares á cada uno, ya que los comisionados solo podrán hacer éstos con carácter general. Como quiera que podría extraviarse alguna de las invitaciones circuladas, pueden darse por invitados para cooperar á tan patriótica empresa, todos los industriales, agricultores, productores y entidades económicas de España.

TELEGRAMAS

Firma del Rey

Madrid 13.—De San Sebastián telegrafían que don Alfonso pasó ayer á caballo y después firmó á la hora de costumbre los siguientes decretos:

Uno de la Presidencia dictando reglas para la aplicación del artículo segundo de la ley administrativa de contabilidad de Hacienda.

Nombrando Dean de la catedral de Lugo á don Cipriano Fernández Robledo.

Disponiendo el pase á la escala de reserva del general de brigada señor Lope Navarro.

Destinando al mando del Regimiento de reserva de Pamplona al coronel de infantería marqués de Arrfo.

Idem á la de Lugo, por ascenso, al teniente coronel don Juan Morcillo.

Concediendo la gran cruz de Alfonso XII al príncipe de Mónaco.

Consejo de Ministros

Madrid 13.—Celebróse en la Presidencia, y antes de comenzar conferenciaron largamente los señores Villaverde y González Besada.

A las cuatro de la tarde llegó Martitegui, el que negó los rumores que habían circulado respecto á su dimisión, afirmando que, aunque su estado de salud es muy delicado, no le impide desempeñar su cargo.

El ministro de Marina confirmó la dimisión de Cervera, de la que dará cuenta en el Consejo y casi seguramente quedará admitida.

El señor Gasset dijo que llevaba al Consejo algunos proyectos relacionados con asuntos de su departamento, y los de Instrucción pública y Gobernación que nada tenían de interés.

La nota

Madrid 13.—Terminado el Consejo, facilitóse á los periodistas la acostumbrada nota oficiosa.

Dícese en ella que el Consejo se ocupó, en primer término, del proyecto de real decreto de indulto general de las penas impuestas á reos condenados por delitos cometidos con ocasión de las huelgas. Fue aprobado el texto.

Se leyeron varios partes de los Gobernadores civiles, en los que se dá cuenta de reuniones suspendidas y de las que conocen los tribunales, y acordaron los ministros confirmar las instrucciones de los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación comunicadas respectivamente á los Fiscales y Gobernadores civiles, y en las que se les encarga que, dentro del mayor respeto al derecho de reunión, continúe aplicándose con toda diligencia el artículo 182 del Código penal.

De Marina

Madrid 13.—Dióse cuenta del expediente de modificación de servicios de Marina con arreglo á la ley de contabilidad, ascendiendo las rebajas á un total de 768.500 pesetas.

Precauciones

Madrid 13.—Los ministros acordaron adoptar con urgencia los medios conducentes para evitar las catástrofes que producen los cables conductores de electricidad, para lo cual se ordenará que éstos vayan por conductos subterráneos.

Reorganización de Hacienda

Madrid 13.—El ministro de Hacienda presentó á la aprobación de sus compañeros, obteniéndola, sus proyectos de reorganización en su departamento.

La reforma alcanza á la subsecretaría, cuyas funciones se amplían, y á las Direcciones generales de contribuciones y propiedades, que se refunden en un solo centro.

Redúcense las plantillas de personal en la intervención general y en las direcciones del Tesoro y de lo Contencioso.

Las direcciones de la Deuda y de clases pasivas también se convierten en un solo centro.

Cesantías

Madrid 13.—Se reduce el personal de las administraciones é intervenciones provinciales, creándose inspecciones.

Las reducciones causarán 603 cesantías de empleados, que se amortizarán suprimiendo la clase de aspirantes segundos.

Las reformas comenzarán á regir en primero de Enero.

Más decretos

Madrid 13.—El Consejo aprobó varios decretos, uno abriendo un concurso para la elección de la mejor cartilla agronómica, en cada región, y otros de escaso interés.

Un accidente

Madrid 13.—Según telegramas de Barcelona, el tranvía de Badalona se cayó por la barandilla de un puente, no ocurriendo muchas desgracias por haberse detenido el carruaje en el terraplén.

De la catástrofe

Madrid 13.—De París dicen que han sido identificados otros cinco cadáveres de la catástrofe del metropolitano.

Los cinco son parientes y cuatro constituían una familia completa. Los padres y dos hijos.

Hasta ahora van identificados 84 cadáveres.

Terremotos

Madrid 13.—De Lisboa dicen que los últimos terremotos que se han sentido en aquella capital, han repercutido, con bastante intensidad, en otras ciudades de Portugal.

Una desgracia

Madrid 13.—En la calle de don Martín cayóse del tejado de una casa el vidriero Juan Balleola que quedó completamente destruido.

Responsabilidades

Madrid 13.—Hoy practicará el juzgado la reconstitución de la forma en que ocurrieron las desgracias de la Glorieta de San Bernardo, para procesar á los responsables.

Leprosos

Madrid 13.—De Málaga telegrafían que en Marbella hay veinte personas atacadas de lepra.

La mayoría son pescadores, que siguen trabajando y manejando el pescado que venden, exponiendo al público, que ignora que están enfermos, á contagiarse.

Entierro de las víctimas

Madrid 13.—Se ha verificado el entierro de 58 víctimas de la catástrofe del metropolitano. Hoy se celebrarán ceremonias religiosas y civiles en honor de los muertos. Pronunciarán discursos el

presidente del Consejo de Ministros monsieur Combes y monsieur Deville.

Un rumor

Madrid 13.—Circula con gran insistencia en París el rumor de que no se han extraído los cadáveres de todas las víctimas de la catástrofe.

Bombas

Madrid 13.—De París telegrafían que en el puente de Sudercom, del ferrocarril, se han encontrado varias bombas de dinamita.

Se cree que se trata de un atentado.

Huelga

Madrid 13.—De Barcelona telegrafían que en una reunión que ayer celebraron los albañiles, acordaron persistir en la huelga hasta que los patronos accedan á sus pretensiones.

Mitins republicanos

Madrid 13.—En Zaragoza y Barcelona se celebrarán el domingo próximo mitins de propaganda republicana.

El Gobierno afirma que está dispuesto á permitir todos los mitins que se proyecten y que sólo los suspenderá si en ellos se atacaran personas ó instituciones amparadas en la Constitución.

Incendios

Madrid 13.—De Yecla dicen que sigue el incendio de la sierra de las Olivas, habiéndose quemado todo el monte y gran extensión de viñas.

Los daños son considerables.

Telegrafían de Lugo que una formidable incendio ha destruido la iglesia del Friol.

¿Qué será?

Madrid 13.—Hoy se enviará á San Sebastián para la firma del Rey un importante decreto relacionado con asuntos de Hacienda.

Guárdase gran reserva respecto al mismo, porque se supone que ha de influir en las cotizaciones de bolsa y podrían aprovecharlo los bolsistas.

Organismo suprimido

Madrid 13.—En breve se firmará el decreto suprimiendo el Estado Mayor Central de la Armada.

Los Humberts

Madrid 13.—De París dicen que ayer continuó la vista contra los célebres estadadores.

El interés decrece por parte del público.

Los testigos que declararon y sus declaraciones no tuvieron importancia.

El perito Legrand reconoció que los documentos firmados por el supuesto Crawford, los había firmado, en realidad, Román Daurignac.

De otras declaraciones se deducen graves acusaciones contra el mismo.

El consejero de Estado Jacquin declaró favoreciéndolo.

RIVERA

Enseñanzas amenazadas.—Alarma de un pueblo.—Proyecto de mitin

Peñaranda 13.—La mitad de los concejales de este Ayuntamiento proyectan suprimir el colegio de 2.ª enseñanza y la Escuela de Artes y Oficios, con el fin de destinar los fondos que ahora consagra la Corporación municipal al sostenimiento de estos centros docentes, á la construcción de un cuartel para la guardia civil.

Decidirá el empate el voto del Alcalde, de quien se sabe que es contrario á la conservación de los establecimientos de enseñanza amenazados de muerte.

Sostienen éstos con 1.500 pesetas, subvención de la Diputación provincial; 2.750, de la renta de la Obra pía, y del

Ayuntamiento 1.750, siendo de notar que este se resarce con creces del desembolso que hace, merced al aprovechamiento de una casa, legada, que le economiza 1.250 pesetas de renta del local de tres escuelas, 500 de dos casas para maestros y 250 de renta de un salón de dibujo.

Dícese que si la Delegación de Hacienda amenazase con incautarse de la Obra pía, llamarán á los salesianos para que enseñen por poco dinero é instalen talleres de carpintería, lo cual causará perjuicios á los obreros y al clero.

El pueblo comenta duramente lo que ocurre y dice que, desde que murió Liano, domina aquí el interés de los ricos y para nada se atiende al de la clase media y de los pobres.

Háblase de celebrar un mitin para protestar del derroche que se quiere hacer de 50.000 pesetas para construir un cuartel para la guardia civil.

FURI.

TRIGOS

El mercado de Salamanca

Y EL DE BARCELONA

Con escasa concurrencia se celebró el mercado de ayer, ignorándose que se hicieran operaciones. Continúan sostenidos los precios de 44 1/4 y 44 1/2 reales por el corriente y superior año.

Barcelona 12.—Operábase algunas partidas de esa procedencia 45 y 44 3/4 reales superior y bueno respectivamente; tenemos muy retraídos á estos compradores; mercado encalmado, tendencia baja.

Bolsa de Madrid.—Cotización del día 12

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DIA 11, DIA 12. Rows include 4 por 100 perpetuo interior fin de mes, 5 por 100 amortizable, serie de 50.000 pesetas, etc.

CAMBIOS

Table with columns: Londres, París. Values: 34 43, 34 45.

SUBSCRIPCIÓN

abierta con el objeto de recaudar fondos entre las clases mercantiles é industriales de esta ciudad, para la organización por éstas de un festejo que dé atractivo al programa de la feria de Septiembre.

Suma anterior... 4125 00

Don Pascual Garofa (frutero)... 2 50

TOTAL... 4125 50

Las listas de subscripción están expuestas en la librería del señor Núñez, Rúa 25; comercio de don Joaquín Asiaín, Plaza Mayor, y sastrería del señor Fernández Robles, Plaza Mayor.

—Sé muy bien, prosiguió Enrique, que la reina Catalina... —Bueno es desconfiar de ella; pero... —La vacilación de Noe impresionó al rey de Navarra. —¡Vamos á ver! dijo; si no temes ni á Renato ni á la reina madre, ¿á quién temes? —Señor, respondió Noe, temo á un caballero gascón que, por amor, juró asesinaros. —Enrique soltó una carcajada. —Has perdido el juicio, dijo. —Escuchad, y modificaréis vuestra opinión, repuso Noe. Ese hidalgo venía á buscar fortuna en París, y en el bosque de Méudon encontró una mujer joven, bella, delicada; que le franqueó su corazón á cambio de vuestra vida; pero no os nombró al principio, sino que se contentó con exigir el juramento de que mataría al que ella designara. —El rey se encogió de hombros. —¿Quién es esa mujer? —Os digo que es una joven delicada, bella, con ojos azules y cabellos rubios. —¿La he... amado yo? —No, señor. —¿Y quiere que me asesinen? —Sí, para complacer á un personaje á quien ama mucho. —¿Y que se llame? —El duque de Guisa. —Noe pronunció este nombre irfamente y con pena convicción.

—Me ocupo en bien de Vuestra Majestad. —Enrique soltó una carcajada homérica. —¡Vamos á ver! buen Noe, dijo levantándose y dejando caer su mano sobre el hombro de su amigo; ¿acaso no estamos solos para que me estés llamando señor y Majestad? ¿No soy ya tu buen amigo Enrique? —Lo creo; pero... —Estás usando conmigo un tono por demás ceremonioso. ¡Majestad! ¡Deja eso todavía, amigo mío! espera un poco... Día llegará en que ese título no sea una irritación, y entonces te permitiré que me lo des. —Noe, que buscaba un pretexto para abordar francamente una cuestión bastante grave, cogió al vuelo estas palabras. —Vuestra Majestad, dijo, tiene muchos sueños de gloria, pero puede suceder que no los vea realizarse. —¿Cómo! —No siempre se tiene tiempo para ello. —¿Pues qué, dudas de mí? —¡Bah! murmuró Noe, la piel de un rey puede ser agujereada con la misma facilidad que la de otro cualquiera. —Enrique se estremeció y miró friamente á su amigo de la infancia. —Existe el proyecto formal de asesinaros, Enrique, continuó el joven. —Ya me has dicho eso mismo otra vez, pero no lo creo. —Pues hacéis muy mal. —Es cierto que Renato se ha escapado otra vez. —No es á Renato á quien yo temo.

—¿Y el segundo? —El segundo tiene veinticinco años, es muy guapo y valiente, y se dice por lo bajo que la reina de Navarra... —Compendo. —Luego el duque á quien tu desconocida escribió, no puede ser otro que el duque de Guisa. —Pero... ¿y ella? —Si le dan el título de Altesa es de casa soberana. —Es probable. —Pues bien, no conozco ninguna princesa de veinte años, rubia, bonita, con grandes ojos azules, más que á la duquesa de Montpensier, hermana del duque. —Lahire retrocedió un paso. —¿Cómo! exclamó, tendría la dicha de ser amado... —Noe se encogió de hombros. —¡Eres un ganso! dijo. —La palabra es dura. —¡Lo sé! pero es justa. —¡Noe! —Y te voy á desilusionar completamente. Seguiréis primero á la duquesa. Al pronto le chocó tu atrevimiento, y luego tu acento gascón excitó su curiosidad. —¿Por qué? —Amigo mío, dijo Noe como entre paréntesis, te voy á revelar una cosa. La reina Catalina, Renato el florentino y el duque de Guisa, que todavía aman á Margarita, no odian los tres juntos al rey de Navarra tanto como esa princesita delicada, algo jorobada... —¿Qué dices! exclamó Lahire indignado. —Algo jorobada, replicó Noe. —¡Oh! ¡no digas eso! ¡ya lo habría notado yo!

EL AFINADOR

Hablábamos entre camaradas, una conversación que languidecía, cuando Turín nos contó una historia bastante alegre.

—A nuestra llegada al cuerpo, comenzó, el coronel inspeccionó a cada uno preguntándole sus aptitudes y su profesión.

Uno, nombrado Juan José Heurtebise (sabía leer, escribir y nadar), declaró la profesión de afinador de pianos.

El coronel reflexionó un momento respondiendo con tono gozoso.

—Afinador de pianos! No podéis caer mejor, el mío tiene precisamente necesidad de ser afinado. Venid, pues, mañana a mi casa antes del medio día.

—Es que, mi coronel, no tengo aquí las herramientas, objetó Heurtebise.

—De qué país eres?

—De París.

—De París? Diablos, eso está lejos... En fin, yo te daré un permiso de cuarenta y ocho horas.

No había pasado una semana cuando Heurtebise disfrutaba del permiso anunciado.

Hay un hecho bastante curioso, y es que apenas se anuncia la presencia de un soldado afinador en la ciudad de guarnición, cosa extraña, inexplicable, todos los pianos tienen necesidad de ser visitados.

Heurtebise, que era un burlón de rara especie, resolvió sacar todo el partido posible de su buena suerte.

No solamente se dedicó a afinar el piano del coronel, sino que lo desmontó pieza por pieza, pretextando que el instrumento tenía necesidad de una seria limpieza.

Después dijo que hacía falta una pieza accesoría, a fin de obtener un permiso que le permitiera volver a París. Concedido éste, fué a casa de una costurera para que le adornase las mangas de su guerrera con un galón de soldado de primera clase.

Ya en París, cambió la guerrera en una taberna, y se presentó así, graduado, ante su madre, mujer cretula, que lo recibió con todos los honores que merecía su rápido ascenso, y le llenó los bolsillos de moneda menuda.

A su regreso, Heurtebise, dió por terminada la reparación del piano de su coronel, y se encargó en seguida del de su comandante.

El piano del comandante sufrió la misma suerte que el primero, y de nuevo tuvo que ir a París para reemplazar dos cuerdas que decía deterioradas.

Otra irrupción en casa de su madre, con gatones de cabo, obtenidos de la misma manera que los otros.

La pobre madre no se explicaba, llena de admiración, la rapidez, casi vertiginosa, con la cual su hijo subía en grados. Esta fué la señal de una nueva fiesta, de nuevas libaciones y nuevas generosidades pecuniarias.

A su regreso se creyó en el deber de desarmar todos los pianos a la vez para satisfacer a todas las exigencias. Pero entre tanto el coronel se quejaba de que el suyo no había funcionado nunca tan mal.

Insaciable, obtuvo un nuevo permiso y llegó a su casa con los gatones de sargento; la infeliz madre no sabía que hacer con su hijo, maravillada de tales triunfos.

Nada dijo la mujer de un proyecto que hacía tiempo la agitaba, y sin que su hijo lo supiese, se presentó a los pocos días en el regimiento por gozar de las consideraciones que debía disfrutar el afortunado sargento.

En el cuartel donde preguntó se burlaron todos de la confiada mujer y acabó por ver claro en la jugada de su hijo, diciéndole severamente que no volviese a poner los pies en su casa.

El falso sargento no podía consolarse de ver sus recursos cortados en plena floración.

Dicen que un mal no viene solo, y así le ocurrió a Heurtebise; una riña, en la cual intervino la guardia, a la que insultó, dió lugar al procesamiento, presentándose ante el capitán Lamalón, hombre duro é inflexible.

No perdió la sangre fría que tantas veces lo había salvado, y sin emocionarse, con gran serenidad, dijo:

—Y bien, mi capitán, voy a ser franco. Uno de los guardias injuriaba al regimiento; no pude contenerme cuando le oí decir: "El capitán Lamalón es una fiera, un oso..."; entonces, alzo el puño y...

—Está bien, está bien—replicó el capitán, quemado del exceso de franqueza—has tenido razón, en hacer respetar el regimiento del cual formas parte. Puedes retirarte; pero que no se repita.

—Tengo el honor, mi capitán... y Heurtebise corrió a beber un baso de sidra a la salud del capitán Lamalón.

Entre tanto los oficiales que le habían confiado sus pianos, comenzaban a impacientarse, viendo que las reparaciones no tenían término, y que los arreglos emitían sonidos inarmónicos. El mismo coronel amenazaba ya con un severo castigo.

Entonces Heurtebise se dedicó a deshacer el enredo, terminado una comedia que empezaba a tomar aspecto de drama. Al encontrarse ante el coronel, le dijo: sin titubear.

—Mi coronel, me es imposible cumplir los compromisos. Yo noto que la vida del regimiento me ha hecho perder la noción justa del sonido.

Pero como el coronel, encolerizado, contestase que le metería en el calabozo hasta que recobrará el oído, Heurtebise se decidió a decir la verdad.

—Lo cierto es, mi coronel, que yo no soy afinador de pianos...

—Entonces, ¿cuál es vuestro objeto jugando esta comedia?—interrogó el coronel enfadado.

—Yo he trabajado siguiendo los consejos de un amigo de París, que es realmente afinador; él ha sacado del regimiento multitud de provechos que me hacen reflexionar... yo estoy seguro de que mi franqueza será una circunstancia atenuante... ¡Es tan duro el servicio el del cuartel!

El coronel reunió el consejo de disciplina, saliendo condenado Heurtebise a un recargo de seis meses de servicio, por insuficiencia en la instrucción militar.

Y cuando se verificaron las maniobras, Heurtebise atendía con mucho cuidado las cornetas y las voces de mando, mientras el sargento, mirándole con aire socarrón, decía:

Parece que has recobrado el oído... Atención... Nosotros tenemos que hacer todavía amplios conocimientos... Un... dos... Un... dos... Un dos...

ALFONSO CROZIERE.

LO QUE SE ESCRIBE

Tengo al alcance de la mano más de trescientas cuartillas; unas de prosa ro-

busta y apretada, como el heno sometido a la tortura del ensilado; otras de párrafos cortos, de renglones anchos, de letra endiablada y sutil que da idea de nuestra mediocre caligrafía; muchas repletas de garrapatos inescrribles, donde se *estereotiparon* (valga la frase) ideas de cerebros sonolientos, indigestos; cerebros que eliminan en tropel confuso todo de cuanto tomaron de aquí y de allá, de lo malo y de lo bueno; de la obra literaria ó del periódico indecente, del batallar, del arroyo, ó del escarceo del casino.

He leído, leído sin tregua, hasta sentir el cansancio de los ojos, el cansancio del espíritu, el hastío de la lectura. Tormento mayor que este de revisar cuartillas no le pudieron crear ni los más formidables verdugos de una edad de hierro. Después de sufrirlo queda la víctima absolutamente hueca por de tro, con la mente dolorida, sintiendo el espasmo de la náusea. ¡Ay que trescientas cuartillas de mis pecados!

Quiere todo ello decir que no hay mortal que no se sienta periodista, si quiera sea por breves momentos. Y en esos instantes de ardor informativo lanza contra el papel todas las ideas que se le ocurren... sin perjuicio de seguir criticando al día siguiente cuanto lea en los periódicos.

¡Ah, la prensa, la prensa—dice uno, sobre poco más ó menos, con gran falta de ortografía.—Yo abomino de esa institución que se *cuela* hoy hasta el más sagrado de los rincones, el del hogar, para acabar de una vez con el dichoso anonimato de la vida privada. Por mí no habría periódicos.

Y, efectivamente, este terrible enemigo de la prensa me envía veinte cuartillas para que se las publique, y en la carta inevitable, después de la autorización para corregir y enmendar—¡tribula modesta!—propina al periódico extemporáneo é interesado floreo.

Todo buscando el halago, comprando la simpatía de esa misma prensa que quisiera ver quemada.

Un político se lanza a hablar mal de todos los partidos imaginables. El está completamente desengañado: no puede ver a ningún personaje que bulla; hállase a punto de emigrar de España, porque España ha perdido la vergüenza.

Este patriota corajudo, presuntuoso, vengador del desastre, no ha encontrado todavía un ejército a que unirse, porque todos son igualmente detestables. ¿Qué más? Gracias a la torcedura de la ley del sufragio no salió él diputado a Cortes. Y es claro, la falta de votos y de seso le hace hoy tronar y trinar contra la política.

El uno reniega de nuestra agricultura, sin que se le moje un solo grano de trigo; el otro hace mangas y capirotos de la libertad de conciencia, barajando el Concordato con el himno de Riego en lastimoso pisto de sociología... con gotas. Quién pone cátedra de ciencia llamando tubérculos a las alubias y achacando a los rayos X la curación de las lombrices; quién proclama como necesario el establecimiento de un régimen económico, y a correo seguido envía una cuenta de los presupuestos generales ¡con las sumas equivocadas!

Así, un centenar. Lo divino, lo humano, lo justo, lo abusivo lo tiránico, lo demócrata, lo modernista lo rancio... todo entra en el pisto, todo es revuelto por los *periodistas* espontáneos, esos mismos que mañana, cuando no vean su nombre en letras versalitas, dirán que todos los del oficio somos unos ignoran-

tes, unos pelagatos, unos despotas, unos orgullosos, dignos de que con nosotros se haga un noventa y tres.

Declaro, señores míos, que el mal crece por momentos y que, en efecto, se impone crear la higiene de la prensa, para que acudan a las columnas del periódico, sin censura, todas las enormidades que se escriben. ¡Cuánto ganaría con ello el periodismo profesional y cuántas hipocondrias, se curarían para siempre, entre explosiones de carcajadas formidables!

De cuanto se escribe hoy, dentro y fuera del círculo oficial, digámoslo así, poco, muy poco recibe el bautismo de la originalidad; pero sí lo de dentro es casi siempre *verbo repetito*, lo de fuera es de un modo constante, fatalista, género *candonga* con todos sus correspondientes desatinos, a través de los cuales se adivina sólo el orgullo humano queriendo descollar el empeño necio de llegar a la popularidad mediante las letras de imprenta.

Esé es el gran secreto del impulso; sólo por eso se escriben cosas *gratuitamente* en los periódicos.

Y gracias que no piden encima los periodistas espontáneos una plaza de redactor con seis mil reales y un bombón diario, para andar por casa.

DARÍO VELAO.

(De El Norte de Castilla.)

PASATIEMPOS

CHARADA

(Remitida por Fonda el Rio)

Es difoilo la dos-primá del dos-tercía que me han dado; no sé que todo seguir para no quedar frustrado.

La solución mañana.

Solución a la charada de ayer

ROMANCE

Solución a la charada del día 13

Han enviado solución exacta a la charada ZÓCALO:

Solucionista fósforo-super espera charadas, Linares.—¡Viva la pandilla mirobrigense republicana!—M. con chistera.—Soy yo tu zapatero, desagerada.—Niñas guasonas Carola y María.—Julia simpática bailanastas. Angela.—Victoriano ultramarinos calabaceado por C.—Vicente enamorado de Concha aguardientera.—Zapatero calvo gustarle V.—A E. cocia tenerle mucha envidia.—S. P. A. hermanos solucionistas.—Para charadas Iglesias.—Estudiante San Ildefonso no enamorado.—Quinito, Fuentes, Algabeno y apoderados.—P. qué tal A. Rollo?—Sofía y Rosario guasonas modistas.—A. S. zuchos chiquinín.—¡Viva la España republicana!—José Luis Tejares chancleta pelotaris.—Escocia senador por San Justo.—A. ama Vicenta San Pablo.—Presidente Senado don P. Escocia.—Tito dar paliza R. B.—F. barbero ¡soltarás pelo!—Niñas Iscar afueras Toro preciosas.—Fé hermosa Ramos del Manzano.—N. pescazo rebozo venden Senado.—Senoicna II.—Un botanológico.—T. estás de nuevo.—Niñas simpáticas pasean Colón I.—T. B. ¡vaya una chical!—I. adora al F. C.—J. calabá-

en este momento yace tendido cuan largo es, con un cirujano por compañero, había hecho un juramento.

—¡Ah!

—Y encontrándose en la imposibilidad de cumplirlo, ideó el medio de eximirse de él.

—Y... ese medio?

—Ya te lo indicaré, si es que no encontramos otro mejor, pero entre tanto, no te apures.

Lahire se enjugó la frente empapada por un sudor glacial. Noe ocupaba en el Louvre y contiguo al rey de Navarra un aposento que correspondía por una puerta secreta con un cuarto que el príncipe había destinado para despacho suyo. Mientras Noe estaba hablando llamaron a la puerta.

—¡Voto a bríos! ¡es el rey! murmuró Noe.

Y abriendo un gabinete, empujó dentro de él a Lahire.

—¡No te muevas! le dijo en voz baja.

Y fué a abrir. En efecto, era Era Enrique de Navarra que estaba alegre, y al ver el semblante adusto de Noe, le dijo:

—¡Todavía te veo triste?

—Mis razones tendré para ello, señor.

—¡Bah! repuso Enrique.

Y sentándose a horcajadas en un taburete, añadió:

—¡Ah! pobre Noe; ¿dónde están los buenos tiempos en que solíamos competir los dos en alegría?

—Están lejos, señor.

—Creo que el matrimonio te atacó los nervios.

—Yo creo más bien que es la política.

—¿Por qué te ocupas de ella?

—¡Bah! repuso Enrique, apenas si se acuerda ya de mí el duque.

—¿Lo creéis?

—Debe estar muy tranquilo en su buena ciudad de Nancy.

—Estáis equivocado, Enrique.

—¿Pues dónde está?

—En París, en casa de un tal La Chesnaye.

—¡Ah, diablo! murmuró el rey de Navarra; si lo llega a saber la reina madre...

—Lo sabe.

—¿Lo crees?

—Tanto como lo creo; el duque de Guisa y sus parciales son los que han salvado a Renato, y la dama de cabellos rubios con ojos azules, es...

—Voy a decirte su nombre, interrumpió Enrique de Navarra.

—¡Ah! ¿lo habéis adivinado?

—Es la duquesa de Montpensier. ¿Y ese caballero gascón?

Noé abrió la puerta del gabinete y llamó:

—¡Lahire!

Lahire entró y dobló una rodilla ante el rey.

—¡Cómo! caballero, dijo Enrique con bondad; ¿habéis jurado asesinarme?

—No, señor, juré matar al hombre que me designasen, y como ese hombre es Vuestra Majestad, estoy pronto, a la menor indicación suya, a traspasarle el cuerpo con mi espada.

—¡Bah! repuso Enrique, es inútil eso, al menos por ahora.

ceado por R. modista.—¡Viva Salmerón!—Niñas tantas San Pablo sastras.—Comerciantes republicanos!—El chico de la portera.—Novos P. y A. enamoradísimo.—Vicenta y Martina son guasonísimas.—El lentiplasticromomimócolis Serpentograph.—Doctores en automóvil, vulgo camión.—N. C. gustarle íteres.—Pasatiempos sin Estafeta aburrir Guasona.—Carabinas.—Melindres.—J. I. un solitario.—Zapatera, corrillo, hermosísima gústame exageración.—D. amar C. por apuesta.

ESTAFETA

Cervera con la nueva escuadra.

¿Conque tienes un gato que es muy animal? Pues destruyelo, ó enciégale una institutriz. Al cesto, con gato y todo.

Piscis.—Eso digo yo, a mí piscis. ¡Vaya unas charaditas que se te ocurren!

Porqué supongo que semejante preciosidad será solo parto de tu ingenio.

¿O tienes colaboradres?

Y menos mal que has sido profeta al vaticinar que ibas a ir al cesto.

Y de cabeza, hijo.

Pluma y Lápiz.—Y sigue la racha. Aunque tú no puedes decir que la charada que envías es tuya.

De modo que vas al cesto por íneto, por otuso y por plagiarlo.

Más te valía afeitarte mejor en vez de farsillar charadas.

¡Asesino!

Yo, tú y él.—Tres eran tres y entre los tres no consiguieron hacer nada de provecho.

Deja tu ramo en Zamora, pórtate como hombre honesto, apartate de la mora y no entrarás en el cesto.

Nene y Pelele.—¡Qué lástima que no os hubierais ido a Loyola ó al Polo Norte, donde estaríais tan frescos, en vez de veniros con charaditas que nos hacen sudar más de lo debido.

Y otra vez que pretendáis componer versos, compraos un metro.

VENTA DE DOS CASAS

situadas una en la calle de Lobohambre, número 23, y otra en la calle de los Peñones, número 6, en cuya casa vive su dueño que dará precio y condiciones de la venta.

FRANCISCO MERINO VICENTE

PROCURADOR EN EJERCICIO

participa a su clientela haber trasladado su despacho de la plazuela de la Libertad, a la calle de Peña 2.ª número 33, traviesa de la de Zamora a la de Toro. 15-15

AVENTADORAS

siglo XX

La casa de los señores JORGE MARTÍN E HIJOS, DE ALAEJOS, que no perdona medio ni sacrificio alguno para perfeccionar todos sus productos, ofrece a los Agricultores sus excelentes *Aventadoras*, a cuyos buenos resultados prácticos no ha podido llegar ninguna de las conocidas hasta ahora, como pueden demostrar dichos señores con cientos de certificados que obran en su poder.

Son por consiguiente, las mejores, y pueden hacer pedidos en la seguridad de quedar altamente satisfechos tanto de estas máquinas como de *Sembradoras, Norias para riego, Prensa y Trituradoras para uva, Arados de todas clases, Bisurcos, Trisurcos, Cubresemillas* y cuantos artefactos son necesarios para el cultivo moderno.

Pidan prospectos y cuantos datos se deseen a la casa, que tiene gusto en mandarlos, así como cuantas garantías apetezcan.

VENMA DE CASA

Se hace de una en la calle de Castiñal, número 8; en la misma informarán. 5-2

—Nó, el amor es ciego; pero escuchame.

Lahire se mordió los labios. Noe continuó:

—Al saber la duquesa que eras gascón, se figuró que estabas al servicio del rey de Navarra, y te aduló. ¿No sabes con qué objeto?

—Claro está... porque le agrada mi persona.

—Estás equivocado... ¿No te dijo que tenía un odio en el alma?

—Sí, por cierto.

—Y no la jurastes matar a la menor indicación suya, al hombre a quien aborrece?

—Sí.

—¿Y ese hombre?

—No le conozco; no sé su nombre...

—¡Pues bien! yo te lo voy a decir: es el rey de Navarra.

Lahire palideció.

—¡Soy un idiota y un miserable! murmuró.

Entre Noe y Lahire reinó un momento de silencio y ambos se miraron como asombrados.

—Soy un miserable y un loco repitió Lahire.

—Nó, repuso Noe; pero tienes la juventud de tus veinte años y esa caballerosidad imprudente que es propia de las márgenes del Garona.

—¡Hice un juramento! exclamó el joven.

—Lo sé.

—Y como no podré cumplirlo, soy un hombre que está deshonrado.

Noe se encogió de hombros y replicó:

—Querido amigo, ese pobre duque de Crillon, que

en este momento yace tendido cuan largo es, con un cirujano por compañero, había hecho un juramento.

—¡Ah!

—Y encontrándose en la imposibilidad de cumplirlo, ideó el medio de eximirse de él.

—Y... ese medio?

—Ya te lo indicaré, si es que no encontramos otro mejor, pero entre tanto, no te apures.

Lahire se enjugó la frente empapada por un sudor glacial. Noe ocupaba en el Louvre y contiguo al rey de Navarra un aposento que correspondía por una puerta secreta con un cuarto que el príncipe había destinado para despacho suyo. Mientras Noe estaba hablando llamaron a la puerta.

—¡Voto a bríos! ¡es el rey! murmuró Noe.

Y abriendo un gabinete, empujó dentro de él a Lahire.

—¡No te muevas! le dijo en voz baja.

Y fué a abrir. En efecto, era Era Enrique de Navarra que estaba alegre, y al ver el semblante adusto de Noe, le dijo:

—¡Todavía te veo triste?

—Mis razones tendré para ello, señor.

—¡Bah! repuso Enrique.

Y sentándose a horcajadas en un taburete, añadió:

—¡Ah! pobre Noe; ¿dónde están los buenos tiempos en que solíamos competir los dos en alegría?

—Están lejos, señor.

—Creo que el matrimonio te atacó los nervios.

—Yo creo más bien que es la política.

—¿Por qué te ocupas de ella?

—¡Bah! repuso Enrique, apenas si se acuerda ya de mí el duque.

—¿Lo creéis?

—Debe estar muy tranquilo en su buena ciudad de Nancy.

—Estáis equivocado, Enrique.

—¿Pues dónde está?

—En París, en casa de un tal La Chesnaye.

—¡Ah, diablo! murmuró el rey de Navarra; si lo llega a saber la reina madre...

—Lo sabe.

—¿Lo crees?

—Tanto como lo creo; el duque de Guisa y sus parciales son los que han salvado a Renato, y la dama de cabellos rubios con ojos azules, es...

—Voy a decirte su nombre, interrumpió Enrique de Navarra.

—¡Ah! ¿lo habéis adivinado?

—Es la duquesa de Montpensier. ¿Y ese caballero gascón?

Noé abrió la puerta del gabinete y llamó:

—¡Lahire!

Lahire entró y dobló una rodilla ante el rey.

—¡Cómo! caballero, dijo Enrique con bondad; ¿habéis jurado asesinarme?

—No, señor, juré matar al hombre que me designasen, y como ese hombre es Vuestra Majestad, estoy pronto, a la menor indicación suya, a traspasarle el cuerpo con mi espada.

—¡Bah! repuso Enrique, es inútil eso, al menos por ahora.